



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VALLE DEL ZALABÍ

Administración

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO JUZGADO DE PAZ

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO JUZGADO DE PAZ

D. MANUEL SANCHEZ MESA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DEL ZALABÍ, GRANADA.

MOAD Exp. Número: 2022/PES_02/000057

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Alcaldía, de fecha de firma electrónica 17 de octubre de 2024

y en relación con la OPE extraordinaria para estabilización empleo temporal (ART.2 Ley 20/2021) **PERSONAL FUNCIONARIO:**

GRUPO Denominación de la Plaza Puestos Fecha de adscripción 15/06/2012 Dedicación

C2 Auxiliar Administrativo (Funciones Secretaría Juzgado de Paz) 1 15/06/2012 Funcionario a tiempo parcial (TP)- horas a la semana 0,160

El sistema de selección es el de concurso de méritos (DDAA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre) establece:

“Las Administraciones Públicas convocarán, con carácter excepcional y de acuerdo con lo previsto en el artículo 61.6 y 7 del TREBEP, por el sistema de concurso, aquellas plazas que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 2.1, hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016.

Considerando:

PRIMERO.- Las bases aparecen publicadas, en su integridad, en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 220, de fecha 17/11/2022 y en la sede electrónica del ayuntamiento siendo su dirección

<https://sedevalledelzalabi.dipgra.es/opencms/opencms/sede> - con fecha de publicación 20/08/2024, Referencia del anuncio: 2024/0000000045

Se ha publicado, asimismo, extracto de la convocatoria en el BOJA n. 131 de fecha 08/07/2024

SEGUNDO- Durante el plazo, para la presentación de solicitudes que es de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, PUBLICANDOSE EN EL BOE n. 200 de fecha 19/08/2024, n. edicto 17055, en Sec. II.B. Pág.- 106587, se han presentado dentro del plazo, comprendido desde 20/08/2024 al 17/09/2024, se han presentado DIEZ solicitudes, siendo las que a continuación se relacionan:

- 1.- Con Número de registro de entrada 2024001249 de 20/08/2024 11:23, PRESENTADA por D^a Raquel Balbas Aguilar, con DNI N. xx.x9698xx.
- 2.- Con número de registro de entrada 2024001251 de 20/08/2024 22:36, exp. Moad: 2024/PES_02/000138, PRESENTADA por D. Antonio Luis García Espinosa, con DNI N. xx.x9004xx
- 3.- Con número de registro de entrada 2024001252 de 21/08/2024 12:56, exp. Moad: 2024/PES_02/000139, PRESENTADA por D. David Martínez Bermejo, con DNI N. xx.x6496xx
- 4.- Con número de registro de entrada 2024001255 de 24/08/2024 16:19, exp. Moad: 2024/PES_02/000140, PRESENTADA por D. Francisco Javier Tamayo Toledo, con DNI N. xx.x9050xx
- 5.- Con número de registro de entrada 2024001310 de 04/09/2024 12:52, exp. Moad: 2024/PES_02/000148, PRESENTADA por D^a Fátima Espigares Hernández, con DNI N. xx.x9548xx
- 6.- Con número de registro de entrada 2024001320 de 06/09/2024 10:07, exp. Moad: 2024/PES_02/000149, PRESENTADA por D^a Juana Antonia Olea Sierra, con DNI N. xx.x7897xx
- 7.- Con número de registro de entrada 2024001321 de 06/09/2024 11:26, y registro de entrada 2024001331 de 09/09/2024 19:34 exp. Moad: 2024/PES_02/000150, PRESENTADA por D. José Luis Martínez Moya, con DNI N. xx.x2590xx
- 8.- Con número de registro de entrada 2024001327 de 08/09/2024 19:13, exp. Moad: 2024/PES_02/000152, PRESENTADA por D^a María Esperanza Escudero Iglesias, con DNI N. xx.x0608xx
- 9.- Con número de registro de entrada 2024001351 de 16/09/2024 20:57, exp. Moad: 2024/PES_02/000156, PRESENTADA por D. Miguel Aragón Puerta, con DNI N. xx.x5284xx
- 10.- Con Número de registro de entrada 2024001364 presentada a través del Sistema de Interconexión de registros el 13/09/2024 12:40 Exp. Moad: 2024/PES_02/000158, PRESENTADA por D. Julián Ignacio Urriza, con NIE N. xxx2342xx.

TERCERO: Fuera de plazo se ha presentado la siguiente solicitud:

- 1^º.- Con Número de registro de entrada 2024001358 de 18/09/2024 00:35, Exp. Moad: 2024/PTR_01/000009, PRESENTADA por D^a Josefa García Fernández, con DNI N. xx.x2802xx

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria

Esta Presidencia, adopta la siguiente

RESOLUCION:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, del proceso selectivo para el ingreso

Denominación: Auxiliar Administrativo (Funciones Secretaría de Juzgado de Paz)

Número de plazas: Una

Categoría Profesional: Grupo IV

Grupo de clasificación: C2

Naturaleza: Funcionario a tiempo parcial (TP) horas a la semana 0,160

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS Y CAUSAS DE EXCLUSION:

ADMITIDOS: Los que a continuación se relacionan:

- 1.- Con número de registro de entrada 2024001251 de 20/08/2024 22:36, exp. Moad: 2024/PES_02/000138, PRESENTADA por D. Antonio Luis García Espinosa, con DNI N. xx.x9004xx
- 2.- Con número de registro de entrada 2024001252 de 21/08/2024 12:56, exp. Moad: 2024/PES_02/000139, PRESENTADA por D. David Martínez Bermejo, con DNI N. xx.x6496xx
- 3.- Con número de registro de entrada 2024001255 de 24/08/2024 16:19, exp. Moad: 2024/PES_02/000140, PRESENTADA por D. Francisco Javier Tamayo Toledo, con DNI N. xx.x9050xx
- 4.- Con número de registro de entrada 2024001310 de 04/09/2024 12:52, exp. Moad: 2024/PES_02/000148, PRESENTADA por D^a Fátima Espigares Hernández, con DNI N. xx.x9548xx
- 5.- Con número de registro de entrada 2024001320 de 06/09/2024 10:07, exp. Moad: 2024/PES_02/000149, PRESENTADA por D^a Juana Antonia Olea Sierra, con DNI N. xx.x7897xx
- 6.- Con número de registro de entrada 2024001321 de 06/09/2024 11:26, y registro de entrada 2024001331 de 09/09/2024 19:34 exp. Moad: 2024/PES_02/000150, PRESENTADA por D. José Luis Martínez Moya, con DNI N. xx.x2590xx
- 7.- Con número de registro de entrada 2024001351 de 16/09/2024 20:57, exp. Moad: 2024/PES_02/000156, PRESENTADA por D. Miguel Aragón Puerta, con DNI N. xx.x5284xx
- 8.- Con Número de registro de entrada 2024001364 presentada a través del Sistema de Interconexión de registros el 13/09/2024 12:40 Exp. Moad: 2024/PES_02/000158, PRESENTADA por D. Julián Ignacio Urriza, con NIE N. xxx2342xx.

EXCLUIDOS : Los que a continuación se relacionan:

- 1^º.- Con Número de registro de entrada 2024001358 de 18/09/2024 00:35, Exp. Moad: 2024/PTR_01/000009, PRESENTADA por D^a Josefa García Fernández, con DNI N. xx.x2802xx, solicitud fuera de plazo
- 2^º.- D^a Raquel Balbas Aguilar, con DNI N. xx.x9698xx., no acredita los apartados b) y e) de la Base Segunda de la convocatoria.
- 3^º.- D^a María Esperanza Escudero Iglesias, con DNI N. xx.x0608xx, no acredita los apartados b), d) y e) de la Base Segunda de la Convocatoria.

SEGUNDO.- Esta resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, señalándose un plazo de diez días hábiles para subsanación, desde el día siguiente a su publicación en el BOP. Quienes no subsanen dentro del plazo establecido, quedarán excluidos definitivamente de la participación en el proceso selectivo.

TERCERO.- De conformidad con las bases, una vez finalizado el referido plazo de diez días y resueltas, en su caso, las correspondientes reclamaciones, la autoridad convocante dictará resolución aprobando las lista definitiva de admitidos y

excluidos e indicando la composición del Tribunal de selección del concurso. Esta resolución se publicará en el BOP y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valle del Zalabí, a fecha de firma electrónica de 2024

Fdo. D. Manuel Sánchez Mesa. Alcalde Presidente